

Quito, 18 de noviembre de 2015.

Señor
ESTEBAN DAVID SOTOMAYOR ZUÑIGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GRUPO-10XINTERNATIONAL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extra judicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Segunda del Cantón Quito, ante el Doctor Alex Mejía Viteri, el 23 de octubre de 2015, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de Octubre de 2015.

Muy atentamente,



ALDO JAVIER VERNI AGUIRRE
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **GRUPO-10XINTERNATIONAL S.A.** para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana

Quito, 18 de noviembre de 2015.



ESTEBAN DAVID SOTOMAYOR ZUÑIGA
C.C. N° 1713082004

TRÁMITE NÚMERO: 3387



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2310
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	879
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

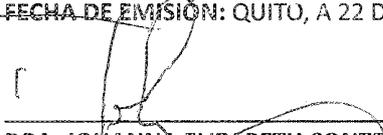
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUPO-10XINTERNATIONAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOTOMAYOR ZUÑIGA ESTEBAN DAVID
IDENTIFICACIÓN	1713082004
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5516 DEL: 30/10/2015 NOT: 22 DEL: 23/10/2015 MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





gistra de Datos Públicos
Canton Quito